



D E C R E T O N°

0 6 2 8

NEUQUEN, 4 MAY 1988

V I S T O:

El Expediente N° 1983-M-1988 y las Ordenes de Pedidos N°s. /// 12374, 12372 y 12373 -Serie B-; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante las actuaciones referenciadas, se gestiona la adquisición de muebles con destino a la Subsecretaría de Bienestar Social; para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 91/88; cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 25 de Abril del año en curso, a las 09,30 horas;

Que a fs.26/27 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando su adjudicación;

Por ello:

E L I N T E N D E N T E M U N I C I P A L D E L A C I U D A D D E N E U Q U E N

D E C R E T A:

Artículo 1°) DESESTIMASE en el Concurso de Precios N° 91/88, la oferta presentada por la firma AMOBLAMIENTOS METALICOS INTEGRALES, para el renglón N° 2 por alto precio.-

Artículo 2°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 91/88, a las firmas: MONTANI HNOS. S.A., los renglones N°s. 1, 4 y 5 por menor precio, en la suma total de AUSTRALES TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (A 3.245,00) y AMOBLAMIENTOS METALICOS INTEGRALES, los renglones N°s. 3 por única oferta y 6 por menor precio, en la suma total de AUSTRALES UN MIL TRESCIENTOS SIETE (A 1.307,00).-

Artículo 3°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría, líquidese y páguese el gasto que surja del presente, con cargo a la partida SEC.2 - CAP.4 - ITEM 5 - P.P.04 - P.P.00/9 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de Economía y Hacienda y de Bienestar Social.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
LYNEN
SIFLETO


Felipe Elias Ulla
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN